

Lecturas formativas en el siglo XIX: los modelos históricos propuestos por las escritoras menores

Carmen SERVÉN DIEZ
Universidad Autónoma de Madrid

El propósito de este trabajo es aportar algunas observaciones sobre las lecturas históricas manejadas en el siglo XIX, en particular sobre las biografías noveladas y destinadas a abastecer un ocio provechoso. Dadas las corrientes de pensamiento que entonces dominaban, veremos que algunas de esas lecturas están provistas de unas nítidas marcas de género que afectan a la historicidad pretendida.

1. Una educación diferenciada

A lo largo de la Historia, se ha producido una atención educativa específica a la vista del sexo de la persona, lo que con frecuencia implicaba planteamientos y actuaciones que iban en perjuicio de la mujer (Caselles Pérez, 1991: 138). A este respecto, la potente tradición española viene apoyada en textos de autoridades como Luis Vives (*La educación de la mujer cristiana*) y Fray Luis de León (*La perfecta casada*); en el siglo XIX sin embargo, logra mayor éxito la formulación de Jean-Jacques Rousseau, que, en su *Emilio o De la educación* (1762), defiende también una formación diferenciada por sexos en coherencia con los distintos destinos sociales que se asignan a hombre y mujer; él debe desarrollar su propio criterio como persona libre y autónoma, pero ella debe convertirse en un ser dependiente, débil y subordinado (Libro V).

La regulación legal de la educación femenina se inicia en España con un texto de 1814¹ y durante la segunda mitad de siglo, en nuestro país, al igual que en otras zonas de Europa, se promulgaron leyes relativas a la escolarización obligatoria de las niñas.² Toda esa normativa difundió y legitimó el tratamiento educa-

1. La Comisión de Instrucción Pública de las Cortes de Cádiz emite el 7 de marzo de 1814 un *Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública*. No llegó a aplicarse puesto que sobrevino el fin del periodo liberal.

2. La Ley Falloux de 1850 en Francia, o Ley Moyano de 1857 en España. La ley española mencionada además recomienda la creación de Escuelas Normales de Maestras.

tivo diferenciado de niños y niñas a través de la institución escolar, que mantendrá currículos específicos para cada uno de los dos sexos.³

Así, poco a poco se va encomendando la educación de la niñas a instituciones reguladas; pero lo cierto es que no hay correlación entre los mayores índices de escolarización de las niñas y los mayores índices de alfabetización; de hecho, «la causa del analfabetismo femenino no era solo la falta de escuelas, sino el tipo de enseñanza que las niñas recibían en las escuelas de niñas»⁴ (Sarasúa, 2002: 286). Tanto el texto de las disposiciones oficiales en torno a la enseñanza infantil y a las habilidades exigidas a las maestras, como las explicaciones de los informantes sobre la situación de los centros educativos en los pueblos, muestran que los contenidos de la enseñanza a niños y los de la enseñanza a niñas hacen hincapié en áreas distintas y en muchos lugares las niñas que asistían a la «escuela» no aprendían en ella más que las labores «propias de su sexo», y ni siquiera a leer y escribir (Sarasúa, 2002: 286 y ss.).⁵

En definitiva, la muy deficiente instrucción femenina y el atraso de la alfabetización de las mujeres españolas durante el siglo XIX, no puede atribuirse solo a la falta de centros y maestros, sino que se ha de tener en cuenta también qué se enseñaba a las que llegaron a la escuela y cuál era el destino previsto para las niñas de acuerdo con las pretensiones de sus familias, de los legisladores, y de la Iglesia (Sarasúa, 2002: 297).

2. La lectura extensiva

Pese a la sesgada formación que asigna a las mujeres, el siglo XIX vive en España un importante movimiento a favor de una educación generalizada, movimiento que implicó una necesidad de contar con nuevas teorías, nuevos métodos y nuevos materiales de enseñanza (Flecha García, 1996: 277). Puesto que las niñas no tenían que prepararse para la misma función social que los niños, se consideró que no debían utilizar en su aprendizaje los mismos textos que los

3. A medida que avanza el siglo, ese panorama inicial se va modificando.

4. Hay varios factores aducidos por Sarasúa para explicar la más baja alfabetización de las niñas; la menor escolarización de las niñas puede atribuirse además a «una respuesta racional de las familias a las escasas posibilidades que estas tenían de amortizar la inversión en educación con un empleo como adultas» (Sarasúa, 2002: 284), aparte de que «el 69% de las escuelas de niños están pagadas en su totalidad por el dinero público, que en cambio solo cubre el 40% de las de niñas».

5. Como indica Sarasúa, conviene tener en cuenta «que el modelo de mujer dedicada a las labores de manos en el espacio doméstico, un modelo moral y económico que había condicionado la enseñanza que desde hacía siglos recibían las niñas, es incorporado sin problemas al nuevo programa liberal de educación pública que se va implantando en el siglo XIX, de hecho, una gran parte de las escuelas de niñas no son sino clases de costura, lo que hacía que las niñas pudieran asistir durante años a la «escuela» sin por ello aprender a leer y escribir». La diferencia de currículos en la educación de niñas y niños es aún mayor en la escuela privada (Sarasúa, 2002: 289 y ss.).

niños, ni sus maestras debían tener la misma formación que los maestros de niños (Flecha, 1996: 285). Por ese motivo surgieron numerosas obras específicas que presentaban a madres, maestras y niñas los contenidos y actitudes que se consideraban apropiados para la formación femenina, libros que eran cuidadosamente seleccionados por las autoridades políticas, por las maestras y por las familias para que orientaran a sus lectoras en lo concerniente a la tradición, «los valores dominantes y el lugar a que ellas debían aspirar en la sociedad» (Flecha, 1996: 285).

Los textos para la lectura extensiva, es decir aquellos que se usaban en prácticas lectoras posteriores a la fase de iniciación, constituían parte del repertorio de libros escolares, y por tanto fueron en general controlados por las autoridades públicas. Las listas de libros autorizados publicadas en momentos sucesivos del siglo XIX constituyen un muestrario fiable de los planteamientos y evolución de la Educación española, y han sido analizadas por Tiana Ferrer. Este investigador anota que en la primera mitad de siglo todos los autores identificables son varones, pero en la segunda mitad, las firmas femeninas van penetrando lentamente (1997: 265 y 267). Ya durante la Restauración hay varias novedades: se consolida una industria editorial estable en torno a los libros de texto (Tiana Ferrer, 1997: 268); entre los libros de lectura extensiva, se produce un subconjunto nutrido de contenido histórico; y proliferan las firmas femeninas, sobre todo de escritoras prestigiosas, muchas de ellas ligadas profesionalmente al magisterio.

Puede considerarse que los libros de lectura extensiva constituyen un género didáctico específico dentro del panorama escolar español de los siglos XIX y XX. Ocuparon un lugar central en la actividad escolar, y algunos pervivieron en las escuelas del país durante muchas décadas (Tiana Ferrer, 1997: 272). De acuerdo con lo que se dijo más arriba sobre la formación infantil diferenciada por sexos, esos libros se sumaron al conjunto de materiales formativos que albergaban y proyectaban un discurso provisto de marcas de género, indicando a los lectores las conductas que habían de adoptar de acuerdo con la definición social asignada a cada sexo (Flecha, 1997: 512).

La oferta de lecturas históricas como vía a la formación moral y a la instrucción histórica es encarecida repetidamente por los pedagogos decimonónicos. En concreto, la importancia de la biografía como género didáctico es enorme en el siglo XIX. Si en el siglo anterior se considera la Historia una actividad de carácter literario, narrativo, que estudia el pasado para satisfacer la curiosidad de lo antiguo (Hernández-Sampelayo, 2009: 41), en el XIX se incluye la Historia en los planes de estudio, considerándose un excelente medio de formación de la juventud, pero Hernández-Sampelayo advierte de que la Historia impartida «en la enseñanza Primaria tiene un carácter pragmático y se dirige a poner de relieve unos principios morales que se consideran seguros e indiscutibles» (2009: 41). Por otra parte, entre la Historiografía de la Restauración hay un alto porcentaje de biografías, lo que supone una clara concepción individualista de la Historia. Estos factores se suman dando como resultado una integración escolar y ex-

traescolar de la Historia como «escuela de moral» (Miró, 1889: 13),⁶ y una profusión de lecturas históricas entre las que la biografía resulta especialmente favorecida, puesto que ofrece datos históricos y ejemplos reales de conducta correcta.

Las biografías de uso infantil o juvenil configuran *Bibliotecas histórico-biográficas*, entre las cuales Carolina Toral recuerda la de Julián Bastinos, la de Carlos Frontaura y la de Vidal de Valenciano. Pero estas bibliotecas parecen proyectadas solo o preferentemente para varones; no conozco *Bibliotecas* de este tipo dedicadas a niñas, aunque la de Frontaura es una colección de carácter mixto en la que se biografían figuras femeninas y masculinas.⁷

Junto a estas *Bibliotecas* biográficas para niños o jóvenes, conviene recordar dos textos muy reeditados que fueron producidos por dos escritoras de prestigio: Los *Preceptos morales para la infancia basados en hechos históricos*,⁸ de Pilar Pascual de Sanjuán, y *La Educación de las niñas por la historia de Españolas ilustres* (1873), de Luciana Casilda Monreal de Lozano.

Pilar Pascual de Sanjuán, pedagoga de prestigio en la segunda mitad del siglo XIX español, llegó a regentar la Escuela Agregada a la Normal de Maestras de Barcelona y dedicó muchos de sus esfuerzos a proporcionar nuevos materiales educativos a las escuelas y a los niños. Buscaba un método de «proporcionar a nuestros caros discípulos máximas útiles y preceptos saludables» (1864: 7) de forma amena: «es preciso que demos a nuestras ideas una forma agradable, y á nuestro estilo el atractivo y la sencillez que cautivan la impresionable imaginación del hombre en sus primeros años» (Pascual de Sanjuán, 1864: 7), explica. Como los preceptos aislados «tienen cierta aridez», considera que

[...] si se aducen ejemplos de personas que hayan observado fielmente estos mismos preceptos, les halaga más el estilo narrativo, pero pueden creer que aquello es solamente una agradable novela; mas si nos apoyamos en la autoridad histórica tendrán nuestros discursos la fuerza de la verdad, y aun antes de que nuestros alumnos estén bien instruidos en la Historia, sacaremos para ellos el fruto principal de ésta, que es enseñar con la irresistible lógica de los hechos (Pascual de Sanjuán, 1864: 8).

Así, esta pedagoga escribe una colección de lecturas históricas que tuvo varias ediciones en el último cuarto de siglo y que incluye relatos concernientes a diversos personajes: desde Metelo a Carlos VII de Francia, desde San Juan a Blas Pascal. Se trata de lograr para «nuestra patria hijos virtuosos, pacíficos y honrados; a las familias, vástagos rectos, que no defrauden sus esperanzas, y al

6. Ignacio Ramón Miró fue un profesor de Historia con cuarenta años de experiencia docente en Primaria y Secundaria; de ahí sus reflexiones sobre la enseñanza de la Historia, que fueron integradas en la Biblioteca del Maestro.

7. En literatura son objeto de atención: Gómez de Avellaneda, Selgas, Grassi, Ayala, Serra y Eguilaz.

8. Que cito por la segunda edición, también de 1864. La edición recogida por Simón Palmer en su *Manual biobibliográfico* es de Barcelona, Imp. P. Jepús, 1864.

Padre de todo lo creado almas justas que acaten sus leyes en el tiempo y lo ensalcen en la eternidad» (Pascual de Sanjuán, 1864: 6). En su «Conclusión» inserta al final de esta obra apostilla:

[...] no hay duda de que todo lo que se apoye en la autoridad histórica ejercerá mayor influencia en el ánimo de los niños, que ninguno de los mil ejemplos que encuentran en los libros de cuentos o historietas morales; porque aquello, mientras son de muy tierna edad no lo comprenden, y cuando empiezan á entenderlo, entienden también que los personajes de tales leyendas son mitos que solo han existido en la mente del autor, y á los que le ha sido fácil atribuir todas las bellas cualidades con que ha tenido á bien adornarlos (Pascual de Sanjuán, 1864: 201).

Por su parte, Luciana Casilda Monreal es otra reputada pedagoga, autora de una colección de lecturas históricas de carácter biográfico titulada *La Educación de las niñas por la historia de Españolas ilustres*,⁹ que tuvo larga proyección, puesto que fue adoptada como libro de lectura por las escuelas españolas de niñas hasta ya entrado el siglo xx. Según era habitual, su prólogo presenta el libro como motor de reflexión moral provisto de las explicaciones necesarias:

A fin de hacer más agradable su lectura, las biografías están escritas sin descender á minuciosos detalles, que solo servirían para fatigar la atención de las niñas, y en la reflexión ó consecuencia moral pueden ver éstas la aplicación que tienen á la vida práctica las virtudes que se les presentan como dignas de imitarse (Monreal, 1873: x).

Este libro se postula para la lectura en la escuela (Monreal, 1873: x-xi): sirve «para ejercicios de lectura en alta voz cuando la Profesora lo juzgue conveniente» (Monreal, 1873: xi) y se dice también útil «para la enseñanza de la Historia» (Monreal, 1873: xi). Por tanto, el rendimiento didáctico de esta clase de libros es múltiple: pueden ser usados como libros de lectura en clase; acompañan los hechos narrados con una reflexión moral adecuada; y contribuyen al conocimiento de la Historia por parte de los educandos.

3. El adoctrinamiento de las niñas mediante lecturas extensivas de carácter histórico

Las lecturas extensivas de carácter histórico aparecen impregnadas de la ideología de la domesticidad burguesa que empapa el siglo xix español. Las marcas de género, que proponen modelos y virtudes diferenciadas para cada uno de los dos sexos,

9. Simón Palmer recoge varias ediciones de esta obra: 1873, 1874, 1883, 1892 (con el título *Españolas y americanas ilustres*) y 1908. Cito por la edición de 1883, de Madrid, Tip. De Gregorio Juste.

se hallan tanto en producciones de autoría femenina como masculina; y es notorio el sesgo ahistórico que cobra el contenido del texto en algunos casos, así como los núcleos ideológicos que los autores consideran de la mayor relevancia didáctica.

En la *Biblioteca* de Frontaura, por ejemplo, hallamos que en el caso de las escritoras se glosan cualidades consideradas encomiables en la mujer: Gertrudis Gómez de Avellaneda es la «hermosa cubana» (Frontaura, 1885: 6) y la «cariñosa compañera» de su primer esposo (Frontaura, 1885: 8); Ángela Grassi aparece como «hija dulcísima, esposa honrada y amante, hermana tierna y solícita», «el tipo perfecto de la mujer cristiana, de la mujer de su casa» (Frontaura, 1885: 16), y se encarece cierta novela suya porque «el alma buena de una mujer toda ternura, toda abnegación y modestia se revela en todas las páginas de tan bello libro» (Frontaura, 1885: 16). Desde luego, no se destacan esas mismas cualidades al tratar de los escritores.

Por su parte, el libro de Luciana Casilda Monreal, destinado a las niñas y ya citado, resulta muy revelador acerca de los principios ideológicos que condicionaban la educación de las jovencitas. La intención expresa de la autora es «despertar en el corazón de las niñas el amor a la virtud presentándoles modelos de mujeres españolas» (Monreal, 1873: ix-x), y se detiene tras cada biografía a extraer una «reflexión o consecuencia moral», que pueda ser aplicada por las lectoras en su vida práctica. Las biografiadas no lo son por orden cronológico, e incluyen a Luisa Sigea, Mariana Pineda, Isabel la Católica o Sor Juana Inés de la Cruz, entre otras.

De Isabel la Católica se ensalza que «restableció el imperio de la justicia y la moralidad», así como su heroísmo en la conquista de Granada, y su genio al proteger a Cristóbal Colón. Se afirma que «siempre» escuchaba a su esposo, pero se reservó la libertad personal en el gobierno de sus territorios, y se ofrece una semblanza de la gran reina en que se alude a virtudes masculinas y femeninas:

Tenía del hombre la energía, la fortaleza del alma y la profundidad de ideas: de la mujer la sensibilidad, la modestia y el pudor. Si admirable fue sobre el Trono, no lo fue menos en su vida privada, pudiendo servir de modelo á las madres de familia. Amó entrañablemente a su esposo y á sus hijos, cuya muerte afligió á tal punto su corazón que aceleró la suya. Era tan sencilla en el vestir como en la mesa [...] complaciéndose en decir que cuantas camisas usaba su marido habían sido hiladas por sus manos (Monreal, 1873: 21-22).

De forma que se glosan hábitos de la reina que serían cualidades de una burguesa de clase media decimonónica. La consecuencia moral extraída reza: «¡Qué lección para aquellas que se creen dispensadas de los cuidados de su familia y de su casa por las exigencias de una ventajosa posición social, ó por estar dedicadas a tareas de diversa índole!» (Monreal, 1873: 22).

El resto de las grandes reinas biografiadas siguen parecido tenor: doña Berenguela y doña Blanca de Castilla son glosadas como reinas firmes y perspicaces, pero la consecuencia moral final destaca:

Fueron estas dos hermanas tan grandes Reinas como excelentes madres de familia, habiendo cuidado con esmero de la educación de sus hijos. Aprended, pues, de ellas, y cualquiera que sea vuestra posición social, no os excuséis de los cuidados de la familia; ellos constituyen la principal obligación de la mujer... (Monreal, 1873: 73).

La intención de difundir entre las discípulas buenas prácticas domésticas y erradicar las que se consideran perniciosas se hace patente en diversos pasajes. Por ejemplo, se avisa de que muchas damas han dado en

creer una cosa degradante el que una dama de la aristocracia se ocupe del gobierno y dirección de su casa, y prefieren como de mejor tono dejar el cuidado de ésta y la familia á los criados, ó lo que es mucho peor todavía, alejan á los niños del hogar doméstico para evitarse de este modo las molestias y atenciones especiales que reclama y proporciona la infancia (Monreal, 1873: 74).

El silencio heroico de Mariana Pineda presenta ocasión de dar una lección a las charlatanas:

¡Qué admirable ejemplo de virtud cívica dado por una mujer! Podeis aprender de su prudencia y valor á estimar tan excelentes cualidades, y á observar que las mujeres discretas y reservadas merecen la confianza y el aprecio de cuantas personas las conocen, en tanto que las muy habladora, con sus inconveniencias é indiscreciones, siembran la discordia en el seno de las familias... (Monreal, 1873: 48).

Pero cautamente se inserta en este capítulo un aviso a las tiernas lectoras de que la mujer ha «nacido para hacer agradable la vida del hombre» (Monreal, 1873: 49) y que «la política, tal como se practica y entiende por lo general, está reñida con la misión de la mujer» (Monreal, 1873: 49). Y de nuevo asoma una referencia a la actualidad y a cierta costumbre desaconsejada; la autora considera «ridículo en mi sentir verla [a la mujer] en los clubs predicando doctrinas», porque «la mujer, como puede y debe influir para el bien general es: primero, siendo ella virtuosa y suficientemente instruida para cumplir su destino [...] y segundo, inculcando a sus hijos ó educandos sanas doctrinas» (Monreal, 1873: 49-50). Es más: las mujeres que han invadido el terreno de la política «han tenido un fin desgraciado, acabando, por lo general, su vida en el patíbulo» (Monreal, 1873: 50). Y aconseja: «huid, pues, del terreno resbaladizo de la política...[...] ...concretándoos más bien vosotras en la ida privada á desplegar todos los recursos de vuestro talento» (Monreal, 1873: 50).

Así, el libro de Luciana Casilda de Monreal resulta una herramienta doctrinal que difunde entre las niñas ciertos conocimientos históricos, sí, pero los tiñe del color de la ideología de la domesticidad decimonónica hasta caer en el anacronismo.

4. Las lecturas biográficas destinadas a las damas

En el siglo XIX hay una serie de autoras que escriben biografías noveladas de distintas mujeres de la Historia. Además de otras galerías de mujeres ilustres ofrecidas a través de la prensa femenina,¹⁰ conviene tener a la vista las colecciones de carácter biográfico producidas por María Pilar Sinués (1835-1893) y Concepción Gimeno de Flaquer (1850 o 1852-1919), dos famosas escritoras que redactaron varios conjuntos de semblanzas.

Según explica Mónica Bolufer, (2000: 183), los catálogos biográficos de mujeres ilustres constituyen un género de solera histórica, con raíces en la Antigüedad clásica¹¹ y que floreció particularmente entre los siglos XVI y XIX. De origen humanístico y cortesano, contribuyeron a forjar el hoy denominado «discurso de excelencia» en la defensa de la mujer. La tradición de los repertorios de mujeres destacadas fue conocida y cultivada en España, donde se publicaron tanto catálogos originales como traducidos a lo largo del siglo XVIII. El contenido de estos conjuntos biográficos es muy repetitivo pero estos textos gozan de gran versatilidad ideológica puesto que se impregnan del particular sistema de valores de la época histórica en que son producidos (Bolufer, 2000: 189-90), llegando a «forzar los arquetipos» (Bolufer, 2000: 205) para hacer encajar las figuras en el marco de los valores dominantes en el momento de la escritura.¹²

En el siglo XIX, los modelos preferentemente ofrecidos en las colecciones biográficas son de reinas o damas de la más alta nobleza, alguna escritora, alguna santa; pero se dirigen a mujeres de clase media, a las que se intenta entretener y enseñar. Por otra parte, la búsqueda de una genealogía que sirva como aval de las aspiraciones femeninas se hace evidente en algunos casos, como ha mostrado Laura Vicente: tales repertorios de semblanzas mostraban a mujeres que supieron elevarse por encima de las limitaciones impuestas a su sexo (Vicente, 2010: 14-15).

Pilar Sinués escribe varias colecciones de biografías noveladas de mujeres célebres en la Historia;¹³ la primera y más importante es la que bautiza como *Galería*

10. Como la que durante los años 1883-1884 insertó *La Ilustración de la Mujer* de Barcelona, por ejemplo.

11. Bolufer (2000: 184) sitúa sus antecedentes remotos en Plutarco (*Mulierum virtutes*) y en Boccaccio (*De mulieribus claris*).

12. Acabamos de observar este fenómeno en las colecciones dirigidas a las niñas. Bolufer advierte además de que las biografías históricas transmiten frecuentemente un «doble mensaje» (2000: 193) porque glosan cualidades aristocráticas del Antiguo Régimen — letras, armas y gobierno, «y se refieren a figuras de reinas, princesas o mujeres de alta alcurnia» — pero se dirigen al ocio y la mejora moral de lectoras medio burguesas destinadas a una estrecha domesticidad (Bolufer, 2000: 195).

13. Aparte de otras narraciones de carácter histórico que incluyen leyendas y novelas. Faustina Sáez de Melgar, otra importante escritora de la misma generación, también frecuentó la narración histórica y es autora de *Ecos de gloria, leyendas históricas* (1863), que desarrolla las biografías de tres reyes españoles.

de mujeres célebres¹⁴ en doce tomos;¹⁵ pero recoge parte de esos textos en los dos volúmenes de *Reinas mártires, leyendas originales* (1877-78).¹⁶ En ambos títulos antepone, con leves variaciones, un mismo prólogo, específicamente dirigido a las jóvenes y señoras de clase media.¹⁷ Además, ha de contarse con *Glorias de la mujer*, cuya reimpresión de 1913 conservada en la BNE ofrece exclusivamente una larga biografía de Isabel la Católica que ya hemos podido leer en la *Galería* de 1880.¹⁸

En sus prólogo a la *Galería* y a *Reinas*, Sinués explica las intenciones y contexto en que se redactan estas biografías: «El pensamiento que me ha guiado al escribir esta *Galería* ha sido daros a conocer la vida de las mujeres que más han honrado nuestro sexo, y las de aquellas que han adquirido por sus crímenes una fatal celebridad» (Sinués, 1877: i). Pero la autora no se limita al dato histórico tras una labor de documentación sino que ofrece una versión novelada de los hechos: no expone la «verdad seca», sino que ha preferido «adornarla con las gasas de la novela o leyenda» (Sinués, 1877: ii) y así, al mostrar las gentes que rodean a las figuras centrales y al exponer sus sentimientos y pasiones, «tomaréis de ellas ejemplo de virtud y de fortaleza, á la vez que os inspirará horror el desenfreno de sus pasiones» (Sinués, 1877: ii).

Sinués anota la vergonzante ignorancia de la Historia que aqueja a las jovencitas y explica: «mi deseo es que vuestras hijas no se vean en el caso en que muchas veces he visto a jóvenes de la mejor educación» y que consiste en mostrar una incultura histórica que produce sonrojo en el observador (Sinués, 1877: iii). Dada la parca instrucción que se ofrece a las niñas de clase media en el siglo XIX, Sinués explica: «Ilustrar a la mujer es el anhelo que siempre ha guiado mi pluma; si además de esto consigo entretenerla agradablemente, habré logrado mis objetivos». La escritora incide en el afán educativo que las escritoras isabelinas procuran satisfacer: se trata de dar a la mujer libros «amenos», «un recurso contra el tedio, libros por los cuales deja sin pena el sarao que le ocasiona gastos cuantiosos, libros que hagan amables el deseo y la virtud» (Sinués, 1877: iv). Como es habitual en su producción, Sinués trata de ofrecer a sus lectoras modelos de «admirables madres, de heroicas esposas, y de ejemplares hijas»:

14. Esta *Galería* es la más completa y nutrida colección de biografías de mujeres ilustres publicada por la autora. No conozco la primera edición; la segunda, conservada en la BNE y publicada entre 1864 y 1869, incluye: t. I: Catalina de Aragón y Ana Boulén; t. II: Juana de Seymour y Ana de Cleves; t. III: Catalina Howard y Catalina Parr; t. IV: La condesa de Genlis y Eva; t. V: Juana D'Arc y Catalina Gabrielli; t. VI: Eloísa y María Teresa de Austria; t. VII: Mme. Sevigné y Blanca Capelo; t. VIII: Agripina y Santa Teresa de Jesús; t. IX: Cristina de Suecia y Luisa Maximiliana de Stolberg; t. X: Santa Adelaida y Doña Urraca; t. XI: María Delorme e Isabel Farnesio; t. XII: Ana María de Nesle.

15. La reedición de Saturnino Calleja en 1880 consta de nueve tomos, que reordenan las biografías y añaden una extraordinariamente larga de Isabel la Católica (t. III).

16. En el primer volumen se hallan las biografías de Catalina de Aragón, Ana de Boulén, Juana de Seymour y Ana de Cleves. La autora promete un tomo posterior dedicado a Catalina Howard y Catalina Parr, esposas de Enrique VIII. Esa segunda serie se publicará por Saturnino Calleja en 1878 y trata además de Urraca.

17. Aunque en un caso lo titula «Prólogo. A las lectoras» y en otro «Dos palabras a mis lectoras».

18. El texto se refiere a sí mismo como «esta *Galería*» (*Glorias*, 445).

Venid, pues, bellas y encantadoras jóvenes, esposas que estáis aún en la primavera de la vida, madres ancianas y respetables; venid, todas las nobles criaturas que pertenecéis á la clase media, que tenéis privaciones sin cuento, por la falta de medios, y por la excelencia y delicadeza de vuestros instintos: venid á mi galería de preladas, de guerreras, de poetisas, de santas, de artistas, de reinas, de admirables madres, de heroicas esposas, y de ejemplares hijas: busque cada una en ella la heroína á quien ame ó por quien se interese: busque cada una el modelo que le convenga, la virtud que admire, la cualidad que prefiera: todo lo encontrareis en ella; belleza, talento, gracia, heroísmo, sabiduría, santidad, grandeza, virtud y ternura; y á través de esos dones del cielo, las tristes debilidades, azote de la existencia humana y los abrojos que en todos los caminos de la vida hieren las plantas de la mujer (Sinués, 1877: v-vi).

El carácter ejemplarizante de las biografías femeninas ofrecidas por Sinués viene muy reforzado. Las recomendaciones y encarecimientos de ciertas conductas ante las lectoras, se producen sin rebozo, como ya vimos que se ofrecían a las niñas en las lecturas extensivas; por ejemplo: Agripina es presentada en como «ilustre matrona romana, modelo de esposas y de madres» (Sinués, 1877: VIII, 7); su biografía se cierra con la glosa de «su pureza, su fidelidad y ternura como esposa, y su heroico amor de madre» (Sinués, 1877: VIII, 171), por lo que «la Historia guarda su nombre escrito en letras de oro, como modelo de heroísmo, de valor, de abnegación, de amor patrio, conyugal y materno, y de todas las virtudes, en fin, que elevan el alma y enaltecen a nuestro sexo» (Sinués, 1877: VIII, 171). También es exaltada por sus virtudes femeninas Madame de Sevigné, porque «a través de las amables debilidades de la mujer, su pureza, su hermosura, su bondad, y, sobre todo, su amor maternal, brillaron como deslumbradores diamantes, y todas las jóvenes madres, lo mismo que todas las mujeres que saben sentir, besan con tierno respeto el mármol de su sepulcro» (Sinués, 1877: VII, 7-8).

De la misma manera que hemos visto asomar censurables hábitos del siglo en los textos de lecturas extensivas dedicados a las niñas, la *Galería* de Sinués se refiere ocasionalmente al siglo que habitan autora y lectora, para prevenir a esta última sobre la inconveniencia de ciertas conductas: en la biografía de Santa Adelaida, la autora avisa a su público de que esta santa es «prueba evidente» de que se pueden mantener el encanto y la virtud simultáneamente (Sinués, 1877: X, 7); e inicia su discurso explicando:

Uno de los males que afean a nuestro siglo y a sus indisputables adelantos, es la creencia [...] de que son incompatibles con la belleza, la elegancia y todas las gracias que atraen y que cautivan, el ejercicio y práctica de las virtudes cristianas, de la caridad, de la mansedumbre y del perdón (Sinués, 1877: X, 7).

Así, la función doctrinal asoma en esta clase de Galerías, que no son simplemente un intento de reconstrucción histórica, sino textos cargados de prescripciones. Por otra parte, en el conjunto de Sinués se ofrecen también mode-

los femeninos a rechazar; Cristina de Suecia aparece como ejemplo de lo no deseable:

nadie mejor que ella podía aspirar por todos títulos á la inmortalidad, por su alta estirpe, por la pasión con que fue amada y por las altas dotes que heredó de su padre y que concurrían en ella; mas sus escándalos, su venganza, sus ruidosas aventuras, la dureza de su carácter y lo vago y ridículo de la posición en que supo colocarse, le enagenaron el aprecio del público, cosa tan difícil de recobrar si una vez se llega a perder (Sinués, 1877: IX, 199).

De forma que al final, la reina vivió «triste, solitaria, disgustada de la existencia, aborreciendo lo que poseía...» (Sinués, 1877: IX, 200).

Las biografías elaboradas por Concepción Gimeno de Flaquer unos años más tarde abundan todavía en llamadas y amonestaciones a las lectoras, pero se redactan con el afán de exaltación de ciertas figuras que sirven como apoyo a una defensa encendida y prolija del género femenino. Su conferencia *Mujeres de la Revolución Francesa* (1891), pronunciada en el Ateneo de Madrid, no es una Galería en sentido estricto, pero sí una evocación de ciertas mujeres que se esgrimen como demostración de que hay que contar con la capacidad heroica de las mujeres durante un conflicto político o armado; no relata las vidas de las mujeres aludidas, sino que se refiere exclusivamente a la intervención de las mismas durante el periodo revolucionario.¹⁹ *Mujeres, vidas paralelas* ofrece un conjunto de semblanzas que empareja mujeres, a veces de distintas épocas y latitudes, por sus virtudes; de estas figuras referidas la autora comenta no solo la entrega ferviente a una causa, o el mérito intelectual..., sino también el amor a sus esposos, o la entrega a sus hijos, procurando dar noticia de que estas grandes mujeres reunieron virtudes domésticas y facultades de gobierno o despejo intelectual. *Madres de hombres célebres*²⁰ constituye una galería de exaltación de la maternidad y su influencia social y política. Los personajes históricos famosos no son ellas, sino sus hijos, pero ellas resultan nimbadas de mérito por haber criado y educado a tales vástagos con esfuerzo y sacrificio.²¹ Por último, *Mujeres de regia estirpe*²² se dedica al elogio de reinas y princesas varias, e incluye a las mujeres de

19. Tampoco constituye una Galería el libro titulado *Mujeres de raza latina*, en que Concepción Gimeno quiso dar noticia de los caracteres y costumbres de las mujeres de distintos países latinos y en que también se incluyen breves bosquejos de distintas damas destacadas.

20. México, Tip. Escuela Industrial de Huérfanos, 1884; 2.ª ed. En Madrid Tip. Alfredo Alonso, 1895. Cito por esta segunda edición.

21. El libro incluye una biografía de la autora por Juan Tomás Salvany, quien afirma que ella siempre «defendió los derechos del llamado sexo débil» en sus iniciativas periodísticas (Gimeno de Flaquer, 1907: 9), «incitándolo al cumplimiento de sus deberes» (Gimeno de Flaquer, 1907: 9). Ciertamente, defensa de la mujer e incitación a la virtud son las dos guías principales de estos textos de Concepción Gimeno.

22. Manejo la 2.ª edición, de 1907, que es la localizada por María del Carmen Simón Palmer en su *Manual*.

la casa real española contemporánea: Eulalia de Borbón o Victoria Eugenia de Battenberg, que cierra la serie.

Todas estas colecciones de textos de Concepción Gimeno sobre figuras femeninas diversas no constituyen biografías encaminadas a recoger datos históricos sino a encarecer el carácter y grandeza moral de la biografiada. El doble interés de la autora consiste en difundir los méritos femeninos, y también dejar constancia de que esas grandes mujeres de la Historia supieron conservar, pese a cargar a menudo con responsabilidades habitualmente encomendadas a varones, las virtudes consideradas propias de la mujer.

Así, es necesario distinguir la actitud autorial que preside las biografías ofrecidas por Sinués de la correspondiente a los textos redactados por Gimeno de Flaquer, de una generación posterior; Concepción Gimeno de Flaquer es consciente de que hay a lo largo de la historia diferentes interpretaciones de la condición femenina, incluso distintas evaluaciones de una misma figura. Por ello, en el capítulo inicial de *Mujeres de regia stirpe*,²³ que se titula «El eterno femenino», la autora comenta la «incoherencia de los filósofos» al valorar a las mujeres: no hay acuerdo entre ellos; después desgrana su serie biográfica, que procura mostrar admirables reinas y princesas del pasado y del presente, lo que vendría a despejar las dudas sembradas por esos filósofos iniciales. Como en otros libros, la autora se muestra consciente de que ha de recomendar a sus lectoras las virtudes consideradas femeninas, aunque habla de mujeres cuya tarea y posición las aleja de los valores domésticos comúnmente predicados a las lectoras; así que repite en varios casos que la biografiada es «una mujer muy mujer»,²⁴ pese a su cabal cumplimiento de obligaciones consideradas propias de los varones. A este respecto, Isabel la Católica es un caso paradigmático: como en las biografías facilitadas a las niñas por Luciana Casilda Monreal de Lozano, Concepción Gimeno de Flaquer atribuye a esta reina una mezcla de cualidades masculinas y femeninas: «Valiente y vigorosa era la reina, más no hombruna: enérgica y tierna, fuerte y dulce» (1907: 40-41). Esta reina se muestra a las damas de entre siglos con característica similares a las que las niñas leían cuatro décadas antes: es mujer ante todo, pero desborda su sexo: «Isabel era muy mujer; aunque poseía una fuerza moral que la hizo superior a su sexo, en su tienda de campaña encontrábase el tríptico ante el cual oraba» y hacía sus labores femeninas.²⁵

Por tanto, los catálogos biográficos que publicó Concepción Gimeno de Flaquer se dirigen a hacer una defensa de la mujer: muestran que las cualidades ligadas a lo masculino (fortaleza de espíritu, firmeza y perseverancia, perspicacia

23. Cito por la segunda edición de la obra (Madrid, Imp. Admón *El Album Iberoamericano*, 1907), porque no hallo la primera, que tampoco recoge Carmen Simón Palmer.

24. Isabel la Católica (Gimeno de Flaquer, 1907: 41) y la reina Victoria Eugenia de Battenberg (Gimeno de Flaquer, 1907: 207), por ejemplo.

25. Esta ubicación sexual en un terreno intermedio ya ha sido comentada por Bolufer con respecto a ciertas Galerías de mujeres ilustres del siglo XVIII (Bolufer, 211-213).

y acierto en las decisiones propias...) se dan también en las mujeres, sin que por ello éstas se despojen de la sensibilidad y ternura exigidas normalmente a su sexo. Esta autora, cuyos textos se publican a partir del último cuarto del siglo XIX es mucho más moderna que Sinués, y ya no necesita predicar una domesticidad que está perfectamente asumida; lo que procura proporcionar a sus lectoras es un sentido más acendrado de la propia dignidad y valor.

5. Conclusión

Las lecturas formativas que ofrecen las escritoras menores interpretan la Historia como fuente de enseñanzas morales, lo que es habitual en la segunda mitad del siglo XIX. Pero además, dados los criterios educativos del momento, se ofrecen a las niñas y jóvenes lecturas específicas provistas de marcas de género consistentes en ensalzar ciertas actitudes, hábitos y virtudes considerados femeninos. Junto a las recomendaciones, asoman en los textos ciertas fugaces referencias a costumbres decimonónicas que la autora considera indeseables. Todo ello desemboca alguna vez en un ahistoricismo palmario y revela la potencia de la biografía como herramienta ideológica.

Las lecturas históricas, en particular las colecciones de biografías, vienen a sumarse al programa de educación asignado por los criterios dominantes a las niñas; se ofrecen como forma de desarrollar la competencia lectora y como vehículo de enseñanza socio-moral. Las colecciones biográficas dirigidas a entretener el ocio de las damas de clase media parecen sujetas a parámetros similares: procuran mejorar el nivel cultural de las lectoras y se hallan también impregnadas de la ideología de la domesticidad. Pilar Sinués y Concepción Gimeno de Flaquer, autoras de las galerías biográficas femeninas más importantes del siglo XIX español, no presentan sin embargo una perspectiva idéntica, puesto que la segunda introduce con determinación la defensa de la mujer mediante el argumento de excelencia.

Bibliografía

- BASTINOS, Julián (1885), *Biblioteca infantil histórico-biográfica*, Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos.
- CASELLES PÉREZ, José F. (1991), «Pedagogía diferencial, sexo y educación: el sexismo en el sistema educativo mixto y la coeducación como alternativa», en Carmen Jiménez Fernández (ed.), *Lecturas de Pedagogía diferencial*, Madrid, Dykinson, pp. 137-170.
- FLECHA, Consuelo (1997), «Los libros escolares para niñas», en Agustín Escolano Benito, *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, pp. 501-524.

- FLECHA GARCÍA, Consuelo (1996), «Los estudios para la mujer en la España decimonónica», *Cuestiones pedagógicas. Revista de ciencias de la educación*, n.º 12, pp. 277-288.
- FRONTAURA, Carlos (1885), *Biblioteca infantil histórico-biográfica*, Barcelona [Imp. de Jaime Jepús].
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción (1895), *Madres de hombres célebres*, Madrid, Tip. Alfredo Alonso, 2.ª ed.
- [1891], *Mujeres de la Revolución francesa: disertación leída por su autora en el Ateneo de Madrid en la noche del 25 de marzo de 1891*, Madrid, Estab. Tip. de Alfredo Alonso.
- [1893?], *Mujeres: vidas paralelas*, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 4.ª ed.
- [1907], *Mujeres de regia stirpe*, Madrid, Imp. Admón *El Album Iberoamericano*, 2.ª ed.
- HERNÁNDEZ-SAMPELAYO MATOS, María (2009), *La enseñanza de la Historia durante la Restauración española (1875-1902)*, s. l. Lumimar.
- MIRÓ, Ignacio Ramón (1889), *La enseñanza de la Historia en las escuelas*, Barcelona, Antonio J. Bastinos.
- BOLUFER PERUGA, Mónica (2000), «Galerías de *Mujeres ilustres* o el sinuoso camino de la excepción a la norma cotidiana (ss. XVI-XVIII)», *Hispania*, LX/1, pp. 181-224.
- MONREAL DE LOZANO, Luciana Casilda (1883), *La Educación de las niñas por la historia de Españolas ilustres*, Madrid, Tip. De Gregorio Juste.
- PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar (1864), *Preceptos morales para la infancia basados en hechos históricos*, Barcelona, Librería de Juan Bastinos e Hijo, 2.ª ed.
- SÁEZ DE MELGAR, Faustina (1863), *Ecos de gloria, leyendas históricas*, Madrid, Antonio Pérez Dubrull.
- SARASÚA, Carmen (2002), «Aprendiendo a ser mujeres; las escuelas de niñas en la España del siglo XIX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24, pp. 281-297. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0202110281A/6926>
- SIMÓN PALMER, Carmen (1991), *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia.
- SINUÉS, Pilar (1864-1869), *Galería de mujeres célebres*, Madrid, Imp. Española. 2.ª ed.
- (1877-1878), *Reinas mártires, leyendas originales*, Madrid, Saturnino Calleja.
- (1913), *Glorias de la mujer. Leyendas originales*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- TIANA FERRER, Alejandro (1997), «Los libros de lectura extensiva y desarrollo lector como género didáctico», en Agustín Escolano Benito, *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, pp. 255-290.
- TORAL, Carolina (1957), *Literatura infantil española. Apuntes para su historia*, Madrid, Coculsa.
- VICENTE, Laura (2010), «Del gabinete perfumado a la redacción del periódico: Marisa-bidillas en la Barcelona de finales del XIX», en *II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2010*. Disponible en: http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/ii_congreso_mujeres/comunicaciones/LauraVicente.pdf
- VIDAL DE VALENCIANO, Cayetano (1885), *Biblioteca infantil histórico-biográfica*, Barcelona, Imp. de Jaime Jepús.